|  |  |
| --- | --- |
| **Conferencia de Plenipotenciarios (PP-14)****Busán, 20 de octubre - 7 de noviembre de 2014** | **logo_S_** |
|  |  |
|  |  |
| SESIÓN PLENARIA | **Addéndum 1 al** **Documento 62-S** |
|  | **29 de septiembre de 2014** |
|  | **Original: inglés** |
|  |
| Informe del Secretario General |
| COMETIDO DE LA UIT COMO AUTORIDAD SUPERVISORA DEL SISTEMA INTERNACIONAL DE INSCRIPCIÓN DE ACTIVOS ESPACIALES CON ARREGLO AL PROTOCOLO DEL ESPACIOCOMISIÓN PREPARATORIA (ROMA, 3ª SESIÓN, 11-12 DE SEPTIEMBRE DE 2014) |
|  |

1 La tercera sesión de la Comisión Preparatoria para el establecimiento del Registro Internacional de Activos Espaciales, en aplicación del Protocolo del Espacio, tuvo lugar en la sede de UNIDROIT en Roma, los días 11 y 12 de septiembre de 2014. La reunión se centró en las cuestiones no resueltas del proyecto revisado de Reglamento Espacial preparado para el Registro Internacional de Activos Espaciales por el Profesor Roy Goode, y comentado por las administraciones, así como en un proyecto de solicitud de propuestas para la selección de un Registrador para los activos espaciales.

2 Se lograron avances en lo relativo al Reglamento de bienes espaciales y a la última cuestión pendiente, las categorías de activos espaciales distintos de las naves espaciales que pueden inscribirse en el registro, y se ha creado un grupo por correspondencia para que estas labores queden completadas a mediados de diciembre de 2014. La cuestión de la determinación de las tarifas aplicables para la utilización de las instalaciones del Registro se remitió a una etapa ulterior del debate, posiblemente a través de su inclusión en las Reglas de Procedimiento, que se tratarán una vez finalizada la discusión sobre el Reglamento.

3 En lo que respecta a las cuestiones relativas a la selección de un Registrador, se examinó un primer proyecto de invitación para participar en las solicitudes para el Registro Internacional de Activos Espaciales. Teniendo en cuenta los comentarios expresados durante los debates, se distribuirá un nuevo proyecto a comienzos del año que viene, con miras a enviar de manera oficial una invitación a las partes interesadas más adelante en 2015 a fin de que presenten ofertas.

4 La Comisión Preparatoria señaló que seguía trabajando bajo la hipótesis de que la UIT iba a aceptar finalmente asumir las funciones de Autoridad Supervisora, y que era prematuro especular en este momento sobre posibles alternativas.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_